



Se dió cuenta de la instancia presentada por Don Antonio Garcia Arsenio, Profesor de Veterinaria solicitando se le admita su vecindad en esta, por convenir a sus intereses y estar matriculado en dicha profesion para su ejercicio en esta localidad, y S. S. acordaron acceder a lo solicitado.

Tambien se acordó nombrar Comisionado para la conduccion de los moros del actual reemplazo a Murcia, a Don Alfonso Lopez Quiesta, autorizandole para que haga los gastos necesarios y presente la cuenta de los mismos.

Tambien se acordó se abone a los empleados de este Municipio el primer semestre de sus haberes en cuanto al estado de los fondos lo permitas.

Con lo que se dió por terminado el acto, que firman S. S., de que certifico =

Francisco Garcia

José de Pareda

